

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLVI
Núm. 14.023

OFICINAS
Calle de Valencia, 14

SUSCRIPCIÓN
250 pesetas al mes.

Viernes 2 de Agosto de 1935

IMPRESA
Temple, Lora II

Teléfono Urbano 86
Apartado de Correos 12

GRANQUERO
CONCERTADO

MOTIVOS

NOVELERIAS

El caso "patológico" de la niña de Zaragoza que se fingió "heroina" de una novela en la que es raptada por unos gitanos y burla "a sus raptadores" fugándose y va luego a la torre de unos amigos y más tarde, cuando los padres y el juez, quieren poner en claro lo sucedido se encuentran que la niña, con serenidad y firmeza, cuenta, como real, lo que ha leído en un periódico infantil, para encubrir una de esas faltas tan propias de los niños, el excesivo tiempo transcurrido "viendo como vuelan las moscas", situa en primer plano un problema que se soslaya continuamente o se plantea como ecuación personal particular, cuando debe ser de planteamiento general.

Los psicólogos y educadores saben como influyen las lecturas, y la Sociedad tiene noticia exacta de como la imaginación y la fantasía se desvían fácilmente de su fin por no estar sometidas a la fuerza de las cosas, como la sensación, y al desintegrarse la conciencia, la imaginación y la fantasía crean absurdos que vienen a ser "hijos del sueño", "emblema del capricho".

Claro que la imaginación y la fantasía pueden idealizar, sublimar, dar frutos primorosos, hañas, proezas, obras heroicas...; pero en los niños, casi siempre, de no haber oportunos consejos de los que se hallan capacitados para darlos sanos, se desvían y dan lugar a "novelerias" o "creación" que distan mucho de lo real y se bordea aquella línea tan sutil que separa lo sublime de lo ridículo, sino es peor el resultado.

Del caso de la niña que "vivió" como consumada actriz—el personaje de una de sus lecturas, se deduce: que lo que leen los niños debe ser controlado y seleccionado, para que la imaginación, "la loca de la casa", no haga de las suyas torciendo el camino, y por ello debieran haber bibliotecas

Libros y revistas

"MUNDO GRAFICO"

Nos revela esta semana la heroica aventura de una bella dama española que fué a parlamentar con Pancho Villa y replicó a los requerimientos amorosos de éste con una bofetada y logró, como homenaje a su bravura, que se perdonara la vida a los españoles de Torreón.

Publica, además: "Una niña de Zaragoza relata como intentaron raptarla los gitanos".—"El drama de amor y de mortina en la Costa Azul catalana".—"La 'Venus de Valencia', actriz de extraordinaria belleza, asesinada a tiros en un 'tabaret' de Burgos".—"La muchacha que en bromaató a su novio a un árbol, le vendió los ojos y luego lo degolló".—"Un futuro campeón mundial de natación".—"Entre el amor y el teatro: relato de un proceso de divorcio en el que fué protagonista una famosa actriz."

HERALDO DE CASTELLÓN, abre un concurso provincial de pasodobles para Banda con sujeción a las siguientes:

BASES:
PRIMERA.—Podrán concurrir a este concurso todos los músicos de Castellón y su provincia.
SEGUNDA.—Los trabajos serán rigurosamente originales e inéditos.
TERCERA.—Todas las obras serán previamente examinadas por un Jurado competente de admisión a fin de que se ajusten a un todo a las normas del pasodoble.

CUARTA.—La instrumentación podrá ser indistintamente para pequeña o gran Banda.
QUINTA.—Las partituras con su material correspondiente se dirigirán al Director de HERALDO DE CASTELLÓN, Escultor Viciano 10, bajo sobre cerrado, sin firma del autor, con un epígrafe en la cabecera, un lema al pie de la misma, y acompañadas de una plica secreta donde se haga constar el epígrafe, el lema y el nombre y domicilio de su autor.

SEXTA.—Simultáneamente con la publicación de estas Bases HERALDO abrirá una suscripción pública para recaudar fondos destinados a los premios. Esta suscripción caducará el mismo día que estas Bases.
SEPTIMA.—Se otorgará un primer premio en metálico, y su cuantía se señalará oportunamente. Si la suscripción pública diera un resultado satisfactorio se señalará una gratificación a cada obra no premiada para el pago de material.

OCTAVA.—Las obras admitidas serán dadas a conocer al público por mediación de la Banda Municipal de Castellón en el Temple de Paseo del Obelisco.
NOVENA.—Los pasodobles se irán

ejecutando por orden de recepción. Después se hará una audición especial interpretando todas las obras en un solo día.
DECIMA.—A partir de la última audición el público emitirá su voto por medio de un Boletín, que en su día aparecerá en HERALDO. El plazo de votación será de tres días a contar desde el siguiente de la última audición.
UNDECIMA.—En la Redacción de HERALDO se hará el escrutinio ante el público que lo desee, otorgándose los premios a los tres pasodobles que hayan obtenido mayor porcentaje de votos. El mismo día se publicará el resultado con el nombre de los agraciados. Este fallo podrá ser inapelable.
DUODECIMA.—Los premios se entregarán en el Temple del Paseo del Obelisco durante el próximo concierto de la Banda Municipal.
DECIMOTERCERA.—Todas las obras quedarán propiedad de sus autores. Pero las que resulten premiadas se verán obligados a entregar un ejemplar completo a la Banda Municipal para fondo de material.
DECIMOCUARTA.—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en la Redacción de HERALDO.
DECIMOQUINTA.—El plazo de admisión empezará mañana día 1.º de Agosto, y terminará el treinta y uno del mismo mes. Castellón 31 de Julio de 1935.

Edicto

D. VICTOR MARIN PUIG, Alcalde de Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Burriana.

HAGO SABER: Que el día veintidós de Agosto próximo y hora de las once, tendrá lugar la subasta para contratar las obras de construcción de un edificio escolar en la zona S. E. de esta ciudad. El acto se celebrará en esta Casa Capitular bajo la presidencia del señor Alcalde o Delegado en su caso, con asistencia de un señor Notario autorizante, bajo el tipo de ciento noventa y cinco mil sesenta y cinco pesetas y veintidós céntimos (195.665,23) a la baja.

El pago de las obras se efectuará en la forma que previenen los artículos 32, 34 y 35 del Pliego de condiciones. El contratista cobrará directamente del Banco de Crédito Local de España la cantidad correspondiente a la aportación del Ayuntamiento, o sea pesetas 85.065,23, conforme se le vayan entregando certificaciones; y las 140.000 pesetas procedentes de la subvención del Estado, cuando esta se reciba, siempre que haya certificaciones pendientes de cobro.

Las proposiciones reintegradas con póliza de pesetas 450, podrán presentarse en esta Secretaría municipal todos los días hábiles, desde esta fecha hasta el jueves veintidós de Agosto próximo, anterior al día de la subasta durante las horas de ocho a trece, bajo sobre cerrado, acompañando la cédula personal del licitador, el resguardo acreditando haber constituido el depósito provisional de nueve mil setecientos cincuenta y tres pesetas y veintidós céntimos (9.753,26) igual al 5 por 100 del tipo de subasta, recibo de contribución industrial y relación de los precios mínimos que haya de satisfacer por jornales en las obras.

La fianza definitiva será el 10 por 100 del importe del remate. El bastanteo de poderes podrá verificarlo cualquiera de los señores Letrados colegiados, con ejercicio en esta provincia. El proyecto podrá ser examinado en estas oficinas municipales. Burriana a 30 de Julio de 1935. El Alcalde, J. MARIN PUIG.

ANECDOTARIO

Para personas

En un hotel de Nápoles, el dueño, orgulloso de su cocina, ha instalado en el "hall" una báscula y un aviso que dice: "Se invita a los señores viajeros a que se pesen antes y después de su estancia". Un viajero gordísimo y, al parecer, insatisfecho, puso, al marcharse, un cartel, que decía: "Pesaba 122 kilos. Me voy con 111". No tardó la réplica. El dueño creyó prudente consignar esta advertencia: "Báscula exclusiva para personas".

TRIPTICO

El castillo final

Al fin, el señor Alba ha sacudido ansiosamente y con energía la campanilla, que ahora estará ociosa durante el tiempo que duren los ardores estivales. —Despejen, señores diputados... Han empezado las vacaciones. El principal foco político de nuestro país se ha disuelto por ahora. En estos momentos, cada diputado, al encaminarse hacia la soledad apacible de su distrito, es un agente propagador de la fiebre política que durante varios meses ha venido consumiendo en constantes impaciencias al país. ¿Se producirán, a favor del calor veraniego, nuevas colonias de discusión pasional, o, por el contrario, diluidas dentro de la extensión nacional, irán perdiendo

Nuestros obreros en Francia

Siempre han sido explotados los obreros españoles dentro del territorio francés. Suéldos miserables, jornadas agobiantes, desconsideraciones, todas las desconsideraciones de un régimen de trabajo al margen de las leyes protectoras que ampara a los restantes obreros. Todos recordamos las historias emocionantes de los aprendices españoles, arrancados de sus hogares miserables, muchas veces, por reclutadores sin conciencia, para malograr los primeros brotes de una juventud apenas iniciada, abrasados sus pulmones por los fuegos de las vidrierías. Siempre ha sido el obrero español mal mirado en Francia. Nunca se ha visto el esfuerzo que dejaba, aun en los tiempos difíciles para la nación, sino el jornal misero que se llevaba. Y aun esto,

muy relativo. Porque, por ser escaso, no constituía en ningún momento caudal de exportación, y si, únicamente, sostenía de unas necesidades apenas cubiertas. Los obreros españoles vuelven a ser motivo de preocupación de nuestros vecinos los franceses. El ministro de Trabajo sigue arduosamente su campaña contra los productores de trabajo extranjeros al servicio de las industrias del país.

—Nuestra política es suprimirlos. En lo que va de año, hemos expulsado noventa mil, ha dicho recientemente. Una tercera parte de estos obreros expulsados son españoles...

Y, sin quererlo, al leer la noticia, pensamos que también estos actos pueden producir una guerra de tarifas. Por lo menos, una justificada reciprocidad de trato.

Gritos en la calle

Comentábamos con relación al pleito italoabisinio, el mal efecto que indudablemente había de producir en el pueblo italiano la decisión hecha pública por el Gobierno de Inglaterra, de estar dispuesto a facilitar armas al ejército etíope. Se han ido ya los primeros gritos en las calles. Mal síntoma. En Nápoles, manifestantes llenos de fervor nacionalista, han lanzado mueras a Inglaterra, el Japón y,

desde luego, a Abisinia. Y el flamenco pueblo británico también, en Belfast (Ulster), se ha manifestado en contra de las familias italianas residentes en aquella ciudad. Mal síntoma, repetimos, cuando los problemas de tan peligroso manejo, desbordando la acción de los gobernantes, se llevan a la vía pública. Esos gritos han sido en muchas ocasiones las frases iniciales de históricas tragedias.

EN LA DIPUTACION

LA ASAMBLEA DE AYER

Tuvo lugar como decíamos, a las once de la mañana del día de ayer en el Salón de Sesiones de la Diputación provincial con asistencia de la casi totalidad de alcaldes de la provincia y los que no concurren enviaron por oficio o telegráficamente su adhesión. Presidió el de la Diputación, don Carlos Selma que tenía a su derecha al alcalde de Burriana y a su izquierda al de Rosell, que representaban respectivamente los grandes y pequeños núcleos de población. Actuaron de secretarios el de la Diputación y Ayuntamiento, señores Gimeno Michavilla y de Las Casas.

Por el de la Diputación se da lectura a la lista de los Ayuntamientos representados y adheridos. Seguidamente el señor Selma después de ensalzar y agradecer la presencia de tantos alcaldes, expuso detalladamente la finalidad de la convocatoria, que no era otra que aprobar en su caso las conclusiones que una comisión designada al efecto había preparado, como base de discusión, pudiéndose alterar, modificar o ampliar, conclusiones que no iban contra la totalidad de la ley de Coordinación Sanitaria, ni contra los elementos sanitarios, sino tan solo a que se eliminen de dicha ley y de los Reglamentos, cuanto se crea perjudicial a los intereses municipales o merme la autonomía de los municipios, lamentándose que se echen cargas y más cargas sobre los Ayuntamientos, sin ofrecerles a la vez medios para poder atender a tantas obligaciones.

De no hacerse esto, precisa una

verdadera ley de Sanidad en cuya confección debe oírse en información pública, a Diputaciones y Ayuntamientos, ley en la que en cuanto al personal no se establezcan privilegios para ninguna clase determinada, en perjuicio de otras dignas igualmente de los mismos derechos.

Afirma su creencia de que los Ayuntamientos de la provincia de Castellón son los primeros interesados en que se haga una obra práctica en cuestión de Sanidad, obra bien necesitada, sin precipitaciones y a medida que las disponibilidades de los municipios lo permitan.

Se duele que se diga de palabra y por escrito que estas Asambleas tienen carácter de rebeldía contra la ley y de enemiga sistemática a las clases sanitarias. Esto no es cierto, dice, los Ayuntamientos y Diputaciones ven en esa ley y sus reglamentos, errores que creen les perjudican y pueden ser causa de graves trastornos económicos; creen que ese derecho a percibir sus haberes los sanitarios con preferencia a los demás funcionarios no es un principio de equidad y, respetuosamente, laboran por llevar al cumplimiento de los poderes públicos la necesidad de que se corrija esto y mejor que, sin pérdida de momento, se redacte y estudie una ley que tienda con preferencia extraordinaria a favorecer la salud pública, pero completada por otra ley de Haciendas locales, que dé medios a los Ayuntamientos para colaborar en tan importante obra. Los rebeldes serán, agrega, aquellos que en vísperas de aprobarse la ley amenazaban en escritos y manifiestos

Gomezsernerías

El violinista bueno parece que hace sonar sutiles hilos de araña.

Los corsés se ruborizan y por eso se ponen rosas.

A los trajes que se mandan al tinte parece que se les envía a que tomen baños de mar.

El que se para un largo rato frente a un cartel de toros no necesita ir a la corrida.

Cuando el jefe de oficina cierra su "bureau" americano parece que cierra el Canal de Panamá.

El sonajero es el salero de la infancia.

Si necesita algo del comercio de Castellón, vea nuestra guía comercial en 4.ª plana

tos en declararse en huelga sino se aprobaba, ejerciendo de esta forma una verdadera coacción sobre los legisladores. Termina indicando la obligación de cumplirla que, mientras subsista dicha ley, tienen ciudadanos y corporaciones, ya que esto no es obstáculo para que Diputaciones y Ayuntamientos, por conducta de sus juntas nacionales, trabajen por conseguir lo que se proponen, que por ser de justicia debe encontrar eco en los hombres que dirigen los destinos de la República.

(Grandes aplausos y muestras de asentimiento).

Seguidamente se da lectura, por don Vicente Gimeno Michavilla, al preámbulo y conclusiones que para su estudio y discusión se había permitido redactar una comisión de alcaldes, preámbulo y conclusiones que merecieron el aplauso y la conformidad de todos los reunidos, si bien ampliando alguna de ellas por indicación de la Asamblea.

Algunos alcaldes solicitan hablar de otros asuntos que si bien tenían alguna relación con el motivo de la Asamblea, convenía dejarlos para otra ocasión acordándose así.

Para entender en todo lo que tuviera relación con las cuestiones tratadas en la Asamblea, estar en comunicación con el Comité nacional de Diputaciones y Unión de Municipios, y defender toda clase de intereses de los Ayuntamientos, se nombró una Junta o Comité provincial, integrado por el presidente de la Diputación o diputado en quien designe y un alcalde por cada distrito de la provincia.

La Asamblea terminó dentro del mayor entusiasmo, pudiendo afirmar que el éxito fué grandioso, tanto por la concurrencia como por el espíritu de cooperación de todos los reunidos.

Conclusiones

PRIMERA
La Ley de Bases de 11 de Julio de 1934 es de notoria inconstitucionalidad por infringir los artículos 1.º, 8.º, 9.º y 10.º de la Constitución de la República española, que estatuyen con el Régimen del Estado la organización nacional de Municipios autónomos y su mancomunidad en provincias con forme a la Ley.

SEGUNDA
Procede la inmediata presentación a las Cortes de una Ley que derogue o suspenda totalmente la Ley de Bases de 11 de Julio de 1934 y que por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión se publiquen inmediatamente las disposiciones adecuadas, derogatorias de todos los Reglamentos dictados para la ejecución de aquehías.

TERCERA
Que con la mayor urgencia y oyendo previamente a los Ayuntamientos se presente al Parlamento un proyecto de Ley de Sanidad que articule de un modo amplio y preciso todas las actividades técnicas encaminadas al desarrollo de un plan positivo de reorganización sanitaria del país, en la que el Estado se haga cargo de la totalidad de los servicios



PAPEL DE FUMAR
BAMBU

y del personal sanitario que le incumben y los Ayuntamientos con plena autonomía, procedan a organizar los suyos con personal propio, sujeto a iguales normas que los demás funcionarios de la Administración local, sin privilegios incompatibles en un estado organizado en régimen de libertad y de justicia.

CUARTA

Que aprobada por las Cortes la llamada Ley de Restricciones, tendente a la reorganización de los servicios y reducción de funcionarios y a la supresión de las Cajas especiales autónomas, resulta un evidente contrasentido, que el propio Estado venga a aumentar en el orden sanitario el número de los funcionarios y sus haberes y se faculte por Orden del Ministerio del Trabajo de 24 del actual mes, a parte de los individuos de las Juntas de Mancomunidades sanitarias para designar libremente el personal administrativo de dichos organismos y satisfacer sus haberes con cargo al 1 por 100 destinado para gastos generales de Administración, gravando con todo ello, aún más, a los esquilados contribuyentes y estableciendo una Caja especial en cada provincia, que ha de manejar cuantiosos fondos, sin otro control ni fiscalización que el de la Subsecretaría de Sanidad.

QUINTA

Que con la máxima urgencia se presente a la aprobación de las Cortes la Ley de Haciendas locales, en la que se dote cumplida y debidamente, a los Municipios de los medios económicos necesarios para el completo desarrollo de todos sus múltiples fines, como exigen de consumo la importancia de los mismos y las imperiosas necesidades de la vida moderna.

CONCLUSIONES A EJECUTAR POR LA COMISION PERMANENTE DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Primera. Invitar a la Unión de Municipios españoles para que en la Asamblea convocada para fines del actual mes de Agosto en San Sebastián, trate preferentemente de los importantes problemas que plantean a las Corporaciones locales la Ley y Reglamentos de Coordinación sanitaria.

Segunda. Expresar al Ayuntamiento de Alcazar de la Ribera (Salamanca) la solidaridad y la adhesión de los de esta provincia, al recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Coordinación Sanitaria que dicho Ayuntamiento tiene planteado ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

Tercera. Interesar el más decidido apoyo de los Diputados a Cortes de la provincia, para la pronta y favorable consecución de lo solicitado en las conclusiones aprobadas dirigidas al Gobierno.

Cuarta. Constituir un Comité para la defensa de los intereses comunes tan seriamente amenazados por la Ley de Coordinación sanitaria, compuesto del señor Presidente de la Diputación o diputado en quien delegue y Alcaldes de Castellón, Nules, Segorbe, Torás, Morella, Vinaroz, Albalácer, Lucena y San Mateo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY
 Preside el Alcalde accidental, don José Taús Olucha.
 Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó:
 Quedar enterado de un oficio de la Oficina Local de Colocación

Obrera de esta ciudad, sobre la situación del Oficial auxiliar de la misma don Camilo Domínguez Jordán.

Pasar a la Comisión de Policía Urbana una instancia firmada por los vecinos de la calle Mayor, de esta Capital, solicitando que por el personal técnico de la Corporación se examinen las losetas que han de emplearse para el pavimentado de dicha vía.

Conceder un mes de licencia por motivos de salud a don Eugenio Gallen Nebot, Chófer de la Compañía de Bomberos.

Pasar a estudio de los abogados Asesores de la Corporación, un oficio de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, trasladando otro de la Dirección general de Propiedades en el que se aprueba el deslinde propuesto por los Arquitectos señores Viedma y Traver entre el edificio "Instituto Viejo" y la Iglesia de Santa Clara.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Banda, sobre el desplazamiento de la Banda Municipal de Música de esta Ciudad a Albalácer de la Rivera.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el recurso de reposición interpuesto en nombre de los empleados municipales don Juan Bautista Juan Tirado y otros, contra acuerdo de la Corporación de 3 de Mayo pasado.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el socio a entregar a la viuda del empleado municipal don Francisco Ruiz García.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Cementerios concediendo autorización a don Cristóbal Nebot Valls para construir un Panteón de familia en el Cementerio municipal.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Personal sobre el reintegro en la Banda Municipal del músico don Víctor Betoret.

Terminado el despacho de los asuntos el señor Taús, dió cuenta a la Corporación de la Asamblea de Municipios de la Provincia, celebrada en la Diputación Provincial el día de ayer, resaltando el éxito de la misma, puesto que a dicha Asamblea concurren la mayoría de los alcaldes de la Provincia, recibiendo las adhesiones de los que no pudieron desplazarse a Castellón.

Asimismo el señor Taús, dió cuenta del acierto con que se redactaron las conclusiones de dicha Asamblea, de cuya ponencia formó parte la representación del Ayuntamiento.

Finalmente, y a propuesta del alcalde accidental, el Ayuntamiento acordó constar en acta su satisfacción, por la iniciativa y colaboración del concejal don Carlos Selma.

Acto seguido se levantó la sesión.

Nuestro concurso de pasodobles

Suscripción pública para recaudar fondos destinados a los premios.

HERALDO DE CASTELLON, 25 pesetas.

Excmo. Sr. Gobernador Civil, 25 pesetas.

Sociedad de Profesores de Música de Castellón, 25.
 D. R. Guinón Sánchez, 5.
 D. Vicente Castelló Segarra, 1.
 D. Teresa Roig Violeta, 1.
 D. Federico Sanchis, 2.
 Un admirador, 2.
 Total, 86 pesetas.

Los donativos pueden mandarse a las Oficinas de HERALDO, todos los días laborables.

Edicto

DON VICTOR MARIN PUIG, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Burriana.

HAGO SABER: Que el día veintidós de Agosto próximo a las diez horas, tendrá lugar la subasta para contratar las obras de construcción de un bloque de catorce casas-viviendas para señores Maestros en la Zona Norte de esta ciudad.

El acto se celebrará en esta Casa Capitular bajo la presidencia del señor Alcalde o Delegado en su caso, con asistencia de un señor Notario autorizante, bajo el tipo de ciento setenta y ocho mil seis pesetas y cuarenta y siete céntimos (178.006'47) a la baja.

El pago de las obras se efectuará en la forma que previenen los artículos 33 y 34 del Pliego de condiciones, modificado este último en el sentido de que el contratista cobrará certificaciones directamente del Banco de Crédito Local de España, hasta la suma de 138.006'47 pesetas, conforme se le vayan entregando certificaciones, y las 42.000 pesetas restantes, a la recepción de la subvención del Estado, siempre que tenga certificaciones pendientes.

Las proposiciones reintegradas con póliza de pesetas 450, podrán presentarse en esta Secretaría todos los días hábiles hasta el jueves 22 del próximo mes de Agosto, anterior al de la subasta, durante las horas de ocho a trece, bajo sobre cerrado, acompañando la cédula personal del licitador, el resguardo acreditando haber constituido el depósito provisional de ocho mil novecientas pesetas con treinta y dos céntimos (8.900'32), igual al 5 por ciento del tipo de la subasta, recibo de contribución Industrial y relación de jornales mínimos a satisfacer.

La fianza definitiva será el 10 por 100 del importe del remate.

El bastanteo de poderes podrá verificarlo cualquiera de los señores Letrados Colegiados con ejercicio en esta provincia.

El Proyecto podrá ser examinado en estas oficinas municipales Burriana a 30 de Julio de 1935.

El Alcalde,
V. MARIN PUIG.

Solarims para niño a peseta.

Almacenes Cazador

ECOS.....

MUNICIPALES

Mañana se reunirán las comisiones de Incendios y Personal.

RELIGIOSOS

Ayer a mediodía comenzó el jubileo de las Porciúnculas.

Se gana indulgencia plenaria cada vez que se visita una Iglesia de la orden de San Francisco de Asís.

MILITARES

De la Comandancia de Barcelona, ha sido destinado a la de Castellón, el sargento y la guardia civil, recientemente ascendido don Leonardo Osorio.

POLITICOS

Ayer pasó por Castellón con dirección a Tortosa, el exministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Saludó a varios amigos y correligionarios en el local de Esquerra Republicana.

Dentro de unos días vendrá a nuestra capital, para comenzar una activa propaganda por la provincia.

—Mañana es esperado en Castellón el presidente del Comité de Esquerra Republicana don Francisco Casas Sala, que permanecerá varios días en la capital.

SOCIALES

Hoy se reúnen en esta capital los plenos de todos los Jurados mixtos que componen la 2.ª Agrupación de éstos con objeto de dar cumplimiento al párrafo 7.º de la base 2.ª de la nueva Ley de Jurados mixtos que hace referencia a la posible continuación de los presidentes que obtengan unanimidad entre las dos representaciones patronal y obrera.

Mañana se reunirán los que componen la primera Agrupación.

COMERCIALES

Se ha prohibido la exportación de aceite de oliva en envases de marca que omitan o no expresen de manera inconfundible visible el origen español de las mercancías.

Se concede a la Comisión mixta del Aceite, la facultad de aprobar a rechazar los modelos de envases de marca para la exportación.

Los que se hallen actualmente en circulación, también habrán de ser sometidos a dicha Comisión del Aceite.

INDUSTRIALES

Han sido autorizadas las entidades que sean propietarias de varias fábricas de alcohol de melazas, para que puedan deshidratar el producto en la destilería en que se halla instalado el aparato de deshidratación o en las mas próximas.

REGIONALES

Los festejos que se celebrarán mañana en Valencia, según el programa oficial, son los siguientes:

A las 16.—En el Paseo de la Alameda, carreras pedestres, organizadas por la Sección de Cultura Física de la Sociedad "Acció d'Art".

A las 22.—En la explanada frente al Palacio municipal, bailes populares dirigidos por José Mayor.

Fiesta de la Jota y cuadro andaluz, tomando parte Francisco Muñoz, Dolores Vizerta y los hermanos Espada.

A las 22'30.—En los Viveros municipales, verbena, en la que se proclamará la "Musa de la Prensa".

A las 24.—En el Paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, bajo la dirección del protécnico Manuel Martínez, de Benimamet.

SEGARRA con sus precios Huracán arrasa todas las ofertas de calzado

CASTELLON AL DIA

Ha cedido aunque muy ligeramente el calor, pues el día de hoy ha sido más soportable que el de ayer, refrescando la temperatura, especialmente por las noches.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, se trasladó a Oropesa el contingente de alumnas de las Escuelas nacionales de esta ciudad, que constituyen la Colonia escolar que al igual que el pasado año ha organizado en dicha población costera, el Ayuntamiento de la capital.

Los colonos, en número de 25, a cuyo frente van las maestras nacionales señoritas Lolita Fabra, Teresita Michavilla y Pepita López, acompañados por el alcalde accidental don José Taús Olucha, cuarto teniente de alcalde don Miguel Santos Moliner, presidente de la Comisión de Cultura y en-

cargado de Colonias escolares, don Vicente Calduch Almela, con los oficiales del Ayuntamiento señores don Francisco Baynat y don Tomás Nebot, fueron recibidos por las autoridades de Oropesa, las que después de una excursión hasta el faro, obsequiaron a los colonos, maestras y demás acompañantes con una excelente merienda, seguida de refrescos y helados.

Los pequeños escolares han quedado altamente satisfechos de los agasajos y atenciones de que fueron objeto, y la Alcaldía se complace en hacer pública manifestación de gratitud hacia el digno Ayuntamiento de Oropesa, tanto por las atenciones indicadas, cuanto por el immejorable cuidado y aseo con que han dispuesto, para recibir a los colonos, las magníficas dependencias del Grupo escolar, de reciente y bella construcción, en que han quedado instalados.

—Para los niños.

Para los adultos.

Para los ancianos.

ES EL MEJOR LAXANTE

ES EL MEJOR PURGANTE

El más agradable.

El más cómodo.

El más económico.

LAS "TABLETAS CASTELLO" 30 dosis DOS pesetas.

De venta: En las principales Farmacias.

Pantalones «Slips» para baño desde 0'90

Almacenes Cazador

Laboratorio sistema Kodak

FAYOS MARIN

G Chermá, 84.—Castellón

—Añoche dió su acostumbrado concierto en el templete del Paseo de Ribalta la laureada Banda municipal.

El concierto se componía de tres partes a cual más interesante por lo excelente que estaban distribuidas las obras, pero el público esperaba con impaciencia la tercera parte, "El amor brujo". En la parte descriptiva de las danzas el público quedó subyugado por la insuperable interpretación que tuvo la obra de Falla.

Vino después "Variaciones sobre un mismo tema suizo", de Möhr y aquí el entusiasmo del público fué grande, obligando con sus aplausos a que los solistas se levantaran para recibir la ovación entusiasta del público.

Como digno final del concierto figuraba "Marcha turca", de Mozart. El público que concurre en gran número y que durante el concierto guardó un silencio grande, aplaudió a todos los profesores en general, agradeciendo el señor Felip tales deferencias en nombre de todos.

Gran diversidad modelos de Maillots para señoras y niñas

Almacenes Cazador

—Recomendamos al lector, los establecimientos que figuran en nuestra guía comercial que insertamos en 4.ª plana.

—Según ha comunicado hoy el director del 2.º Distrito de la Compañía Telefónica don Luis Alcazar, al jefe de esta Sección señor Guerrero, desde luego es casi seguro que se instalará el teléfono automático en el Grao, considerándose a los abonados de allí, como comprendidos dentro del radio de la capital.

Agradecemos a los señores Alcazar y Guerrero, el interés que despliegan en favor de esta provincia.

—Se anuncia para en breve la aparición en esta capital de un semanario órgano de la Juventud socialista.

—Hay mucha animación en la búsqueda de operaciones de compra de naranja para la próxima temporada.

Se paga la mandarina a cinco pesetas, la común a catorce reales y de navel se hace poco porque los cosecheros no quieren vender; en las demás clases no se compra mucho, por la misma razón; convencidos los cosecheros de que la cosecha es reducidísima, esperan que podrán obtener mejores precios.

Los comerciantes saben también que la cosecha es muy reducida y por eso se apresuran, a pesar de las dificultades internacionales, a proveer de mercancía para que no les falte en los primeros momentos de la temporada nueva.

Los arrozales ofrecen buen aspecto, pero a consecuencia del clima, "s'han enroixat" y se teme ver defraudadas las esperanzas de cosechón jamás conocido que se habían concebido.

—Se ha dispuesto que las Comisarias del Estado en los Ferrocarriles continúen ejerciendo las funciones que les conceden las disposiciones vigentes para autorizar servidumbre de conducción de energía eléctrica sobre los ferrocarriles.

—Se ha establecido que los aparejadores, son los únicos que ejercerán la función de ayudantes técnicos en las obras de arquitectura, que únicamente podrán proyectar y dirigirlos arquitectos en todo el territorio nacional.

Percibirán una cantidad igual al 60 por 100 de lo que cobre el arquitecto.

SEGARRA aplica sus precios Huracán a 200 modelos de moda

EGOS DE SOCIEDAD

VERANEANDO

A Casinos (Valencia), el culto maestro nacional de esta capital don José Sanchis Asensi.

De regreso de su excursión por el Norte, a sus posesiones de Moró, don José Ripollés.

EL GOBERNADOR DE TERUEL, LESIONADO

Al regresar ayer a Teruel después de recorer la zona de Bañeta, donde había ordenado la práctica de varios registros, nuestro querido amigo y paisano el gobernador civil de aquella provincia don Manuel Peláez, sufrió un accidente el auto que ocupaba, resultando herido el señor Peláez.

Afortunadamente la lesión es de escasa importancia.

Lamentamos vivamente el percance, deseando al señor Peláez un rápido restablecimiento.

EL DOCTOR ROYO GOMEZ

Ha regresado a Madrid después de un largo viaje de estudios científicos por Francia e Inglaterra, nuestro distinguido amigo y paisano el sabio catedrático de Ciencias naturales y exdiputado a Cortes por esta provincia, don José Royo Gómez.

El domingo se trasladará con su familia a la playa de Alcocebre, donde se propone pasar la temporada veraniega.

DON HUBO OBERMAIER

Ayer llegó a Castellón el sabio profesor de Prehistoria de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Hugo Obermaier.

Esta mañana ha marchado a Ares del Maestre, acompañado del ilustre pintor Juan Bta. Porcar, para estudiar las pinturas rupestres descubiertas por éste en aquel lugar.

EL PINTOR PORCAR

El notable crítico de arte de "Las Provincias" de Valencia, Eduardo L. Chavarrí, juzga las obras presentadas a la III Exposición Regional de Bellas Artes que se celebra en Valencia, en los siguientes encomiásticos términos: "Juan B. Porcar, notabilísima escuela bien valenciana, de las grandes figuras: Sala, Muñoz Degraín, Domingo... Nos muestra Porcar su buena estirpe en dos sentidos en las dos impresiones castellanenses, tan firmes de técnica como finas de sentimiento y de color."

DON AMADO SANCHIS

Se encuentra en Castellón nuestro distinguido amigo y compañe-

ro en la prensa valenciana, el administrador del exmarqués de Castellfort, don Amado Sanchis.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado asesor técnico de la Junta del Aeropuerto de Castellón, el experto piloto aviador, don Alfonso Alarcón. La enhorabuena.

LA BODA DE HOY

En el Santuario de Nuestra Señora de Lidón han santificado esta mañana sus amores el joven farmacéutico de Almazora Manuel Calduch y la bellísima gentil señorita María Teresa Lillo Ribés, hija del decano del Cuerpo médico provincial, don Juan Bellido.

Por reciente luto de la familia de la novia, la ceremonia se ha celebrado en la intimidad.

Han apadrinado a los prometidos esposos, a los señores de González y el concejal-sinco de este Ayuntamiento don Vicente Calduch, hermano del novio.

Ha autorizado el acta matrimonial, el juez municipal don José Ortells, firmándola como testigos los doctores don José Clará, don Vicente Gea, don Juan Palomo y don Rafael Ribés.

Terminada la nupcial ceremonia se han trasladado los intimos de las familias de los desposados al domicilio de los señores de Bellido, donde han sido espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de prosperidades y nuestra felicitación a las respetables familias de Bellido y Calduch.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará mañana a las once en la Iglesia de Santa María, serán a intención de don Mercedes López de Serrano, en acción de gracias a la Santísima Virgen de Lidón.

PIADOSA

Continúa muy concurrido el Santo Rosario que diariamente se reza en el Altar del Carmen de la Iglesia de la Santísima Trinidad en sufragio del alma de don Balbino Altava Pachés, demostrándose en dichos religiosos actos el grato recuerdo que se guarda del finado.

Los precios Huracán que ha lanzado SEGARRA son imbatibles

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Nofre no tenía hoy noticias para la Prensa, pues únicamente dijo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

Audiencia

EL JUICIO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa procedente del Juzgado de Segorbe por incendio en unos montes del Estado, contra el vecino de Alcazar de Veo, Saturnino Martín Montoliu.

Han intervenido como acusadores el teniente fiscal y el abogado del Estado.

De la defensa del procesado ha estado encargado el letrado don Alfonso Gil Maties, asistiendo como procurador el señor Agramunt.

La causa quedó concluida por sentencia.

Casa Nebot

Venta de Retales y trajes finos de pieza a precios de balace.

Los hoy muy aprovechables pues incluso sale BATA O VESTIDO.

Casa Nebot

COLOM y 3

Bañistas

Gran novedad 1935. Aéro-Flotadores Firestone Hispania.

Precios reclamo. Garage Castellón: Herrero, 23

Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A.

Fábricas en Buñol y San Vicente de Raspeig.

Producción anual: 200.000 toneladas

Supercemento Portland RIGAS Cemento natural FERM
 Portland RAFF Cal hidráulica FERM
 Cemento PUZO RAFF Cementos blancos RIGAS
 Puzolámico

NATURAL PORTLAND. Apto para la fabricación del bald sin hidráulico de excelente calidad, con gran resistencia al desgaste, no cuartándose las baldosas expuestas a la intemperie.

Supercemento para la elaboración de piedra artificial, estucos y pavimentos continuos.

Depósitos de ventas
 José Caballer, Costa, 5; Cooperativa de Materiales, Calle Herrero y Avelino Gil, calle Lucena, 9

Delegación provincial de ventas Adolfo Vedri Pl y Margal, 8. Tel. 223. Castellón



en verano....

..aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

La unión de las izquierdas

Hasta los últimos días de este mes no se procederá a la redacción definitiva del plan político de las izquierdas.

Ello será inmediatamente después del examen global de todos los extremos del pacto harán los comités nacionales de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicana.

Acto seguido será concluido formalmente—ya la está de hecho—y dado a la publicidad el texto con la más amplia versión del documento político.

Este tiene características poco frecuentes, más bien, casi desconocidas, en ese tipo de declaraciones políticas.

Quizá la más innovadora de estas características sea la de ofrecer un prontuario de gobierno concreto y de tal modo factible, que los textos pasen a la categoría de proyectos de ley.

Estos proyectos serán apoyados por los partidos coincidentes desde el Poder o desde la oposición de manera decidida y eficaz.

Los puntos fundamentales de este programa—que en conjunto abordan con soluciones prácticas todos los problemas planteados y por plantear—son un proyecto de defensa del Estado en camino a deshacer la intriga y la eterna maquinación contra el régimen y contra las esencias naturales del régimen democrático.

Otro de política internacional y otros sobre los problemas económicos y socialagrario de tan amplia contextura que se sospecha superarán a todos los planes formulados hasta hoy por los más documentados estadistas.

Se trata de un documento, en suma, que además de dar pauta al Gobierno y de estructuración de la nueva España, significa para los partidos firmantes un programa mínimo cuyo compromiso de aceptación será la garantía mutua de su defensa y apoyo, así dentro como fuera del área gubernamental.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

La Ceda adquirió el compromiso de apoyar y colaborar con los radicales a condición de que éstos apoyasen la acusación contra el señor Azaña y la reforma de la Constitución.

Ante la actitud de los radicales en la votación contra Azaña, quedó demostrada la inconsecuencia de los radicales.

No será preciso que el señor Lerroux, en su discurso de Pontevedra, deslinde los campos. Ya declaró en Mestalla que los radicales no se habían movido de donde estaban, que era tanto como acusarnos a nosotros de claudicadores. Y no lo somos.

La ruptura acabará por imponerse, por presión de los de abajo.

El problema político se planteará antes de Octubre. La Ceda no transigirá con el proyecto de reforma tributaria del señor Chapaprieta.

Cerradas las Cortes, no puede plantearse la cuestión sino por este asunto que es el más trascendental.

La J. A. P., en su anunciada concentración en Madrid, estará en el poder. Venceremos y cualquier obstáculo que se nos oponga será arrollado.

Personajes políticos, entidades bancarias, primeras figuras de las finanzas catalanas, han jugado papel decisivo en la quiebra de dicha entidad.

La tramitación de la misma en la Audiencia de Madrid ha producido derivaciones interesantes que constituyen el comentario del Palacio de Justicia.

Los acreedores de la entidad quebrada, ante la resolución de los magistrados de Sala, que estiman lesiva para sus derechos, han deducido contra dichos magistrados una demanda de responsabilidad civil.

El problema político se planteará antes de Octubre. La Ceda no transigirá con el proyecto de reforma tributaria del señor Chapaprieta.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

—Primero—decía— a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión. Después por la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

Conferencia del padre Laburu

En el Gran Cinema de Santander, lleno de numeroso y distinguido público, ha dado una brillante conferencia el Padre Laburu, acerca de la formación del carácter de las figuras históricas.

El sabio religioso disertó con su acostumbrada elocuencia sobre el tema enunciado, y puso como ejemplo de voluntad la de Ignacio de Loyola, cuya figura trazó de mano maestra en una biografía interesantísima, haciendo realzar que de un hombre de libres costumbres, llegó a ser, mediante la voluntad nada menos que un santo.

Cantó un himno a San Ignacio, cuya festividad se celebraba.

Al terminar su brillantísima disertación fué felicitudísimo.

Precios Huracán:

Calzado caballero desde 8 50 pt
Zapato señora desde 6 50 ptas
Zapatos niños desde 2 00 ptas
SEGARRA, etcétera, etcétera

Ultima Hora en Gobernación

En el ministerio de Gobernación manifestaron esta madrugada que el subsecretario, ante la tranquilidad existente, había marchado a Vitoria para asistir a la inauguración del Sanatorio antituberculoso de Leza.

Facilitaron un telegrama del gobernador de Pontevedra que dice que en Redondela fueron detenidos tres individuos que fijaban letreros y carteles subversivos en paredes y vallas.

Fueron puestos a disposición de la autoridad para que proceda contra ellos energicamente.

También dijeron en Gobernación que hoy probablemente se dará una referencia oficial del desmoronamiento de la jornada de ayer, que fué de tranquilidad en toda España.

Las relaciones con Francia

El ministro de Estado aprovechando su próxima estancia en San Sebastián para conferenciar sobre cuestiones comerciales con el embajador de Francia.

Durmiendo, una niña se arroja por la ventana y muere del golpe

Esta madrugada ha ocurrido un desgraciado suceso que por las circunstancias que al parecer lo han provocado, causó gran emoción.

La niña de nueve años. Pilar Rodríguez Mínguez, que dormía con una hermanita suya de doce años, sin duda impresionada por un sueño provocado por el hecho de que la noche anterior había visto de cerca unos toros que eran conducidos al matadero, se levantó de la cama dormida y por una ventana que hay en su habitación se arrojó al patio.

La hermana que con ella dormía, se dió cuenta de su ausencia y avisó al padre, el cual encontró el cuerpo de su hija en el patio de la casa.

Conducida a la Casa de Socorro, falleció la desgraciada criatura a los pocos momentos.

El juzgado practicó las oportunas diligencias.

El viaje del subsecretario de Gobernación

Ayer marchó a Vitoria el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, con objeto de asistir a la inauguración del Sanatorio Antituberculoso de Leza.

El estado del Belmonte

Dicen de Sevilla que el diestro Juan Belmonte, que se creía que podría torear el domingo, no lo podrá hacer porque los médicos, en un último reconocimiento, le han apreciado fractura completa de la clavícula.

Belmonte marchó a Madrid para someterse a una intervención quirúrgica.

Desde luego no toreará en Agosto, aunque se cree generalmente que no volverá a vestir el traje de luces.

Calzados SEGARRA inicia sus precios Huracán

Calzados SEGARRA inicia sus precios Huracán

Portela satisfecho

El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, mostrándose satisfechísimo de la jornada de ayer, pues a pesar de los augurios sobre posibles disturbios comunistas con motivo de su Fiesta Roja, nada anormal ocurrió.

En Instrucción Pública

Una nota del ministro

El señor Dualde entregó mañana a los periodistas la siguiente nota:

Como procedentes de distintos orígenes he leído alusiones a este Ministerio por la construcción de escuelas en Valencia, he de hacer constar que estoy estudiando cuidadosamente este asunto con la más absoluta imparcialidad y libre de todo prejuicio, porque hasta la fecha no he decretado ni inspirado normas relacionadas con aquel asunto.

El centenario de Lope de Vega

El señor Dualde recibió a los periodistas diciéndoles que se ha reunido la Junta central del centenario de Lope de Vega.

Dicha Junta—agregó—tiene ya planeado el programa de festejos. Se levantarán cuatro tabladillos en distintos puntos, en los que se darán representaciones completamente gratuitas, así como en la plaza de toros y otros locales amplios.

Con estas representaciones alternarán coros que entonan cantos de la época.

Los pícaros celos

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Esta mañana se encontraron en la calle Leocadio Maroto y Vicente Ruiz, de 33 años.

Extranjero

El conflicto italoabisinio

El Monopolio de compra de metales ha recibido a una comisión de periodistas españoles que realizan un viaje de estudio.

Roma.—Mussolini ha correspondido a las frases del señor Casares, y expresó su satisfacción por la visita, e hizo votos para que las relaciones entre los dos países del Mediterráneo sea como hasta ahora.

Es detenido el autor de un atraco

Al realizar la policía determinado servicio para detener a los autores de supuestos actos de sabotaje, detuvo también a Eugenio Aguado, de 19 años, que según manifestó en su primera declaración era estudiante, pero se ha podido comprobar que el Eugenio fué uno de los que tomaron parte en un atraco en el estanco de la calle del Arenal, efectuado en 21 de Marzo último.

El Eugenio ha sido reconocido por el estancoero.

Atraco evitado

El señor Portela, hablando hoy con los periodistas ha elogiado un servicio realizado por la policía en relación con la detención de dos individuos en la Gran Vía, a los que se les ocuparon varias armas.

Al principio se creó que estaban preparados para intervenir en algo relacionado con la Fiesta del Día Rojo, pero se ha podido comprobar que preparaban un atraco contra un habilitado de Clases pasivas, que el primer día de mes suele retirar del Banco de España la cantidad de 100.000 pesetas.

A los detenidos se les ocuparon pistolas ametralladoras.

Han sido puestos a disposición del director general de Seguridad.

Parece que uno de los detenidos formaba parte de la banda de atracadores que capitaneaba el "Enemigo público número uno".

De Barcelona

EL PROBLEMA DEL ACUARETELAMIENTO.

Convocados por el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, se han reunido esta mañana los alcaldes de las poblaciones afectadas por el problema del acuartelamiento.

Se trata de darle al mismo una solución análoga a la que tuvo en Barcelona.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA MUERE UN PRINPE EXTRANJERO.

En las cercanías del poblado de Albox currió un accidente automovilista, resultando el príncipe Alexis Ivani, muerto y gravísimamente herida una señorita extranjera que le acompañaba.

El príncipe, que había pasado una temporada en la finca del pintor Sert, en Palamós, se dirigía a Perpignán y al llegar a Albox, cerca de Torroella de Montgrí, perdió la dirección, dando el coche varias vueltas de campana.

El cadáver del príncipe fué trasladado a la finca de Sert y la señorita que le acompañaba a la clínica del doctor Coll, de Girona.

No se ha podido conocer el nombre de aquella, sabiéndose únicamente que se trata de una extranjera rubia y bien agraciada.

Sufre gravísimas heridas en la cabeza, hasta el punto de que esta tarde no había recobrado todavía el habla.

INCENDIO.

En una fábrica de cintas de máquinas de escribir, situada en la calle de Francisco Giner, se de-

Gran Baleario de Fuente-Podrida

Distrito de Requena (Provincia de Valencia)

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Precios módicos, posibles para todas las clases

Grandes e importantísimas reformas

Las primeras aguas sulfurosas cálcicas nitrogenadas (con arsénico y hierro) de España

Curación pronta y radical de todas las enfermedades de la PIEL y sobre todo del HÉRPES, así como los CATARROS CRÓNICOS de los Bronquios, Garganta, Nariz, Ojos, Oídos y Matriz de causa Escrofulosa, Artrítica o Lisiática. Insustituibles para el reumatismo, escrofulismo, anemia, sífilis, etc.

DEPURATIVAS Y RECONSTITUYENTES

Esmerado servicio hidroterápico completo

Estación telegráfica, Estafeta de Correos, Giros postal y telegráfico, Capilla, Garage

Médico-Director: Don Pedro Mayoral

Catedrático de Microbiología y Anatomía Patológica de Madrid

Venta del agua en las principales farmacias

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

El conflicto italoabisinio

El Monopolio de compra de metales ha recibido a una comisión de periodistas españoles que realizan un viaje de estudio.

Roma.—Mussolini ha correspondido a las frases del señor Casares, y expresó su satisfacción por la visita, e hizo votos para que las relaciones entre los dos países del Mediterráneo sea como hasta ahora.

Es detenido el autor de un atraco

Al realizar la policía determinado servicio para detener a los autores de supuestos actos de sabotaje, detuvo también a Eugenio Aguado, de 19 años, que según manifestó en su primera declaración era estudiante, pero se ha podido comprobar que el Eugenio fué uno de los que tomaron parte en un atraco en el estanco de la calle del Arenal, efectuado en 21 de Marzo último.

El Eugenio ha sido reconocido por el estancoero.

Atraco evitado

El señor Portela, hablando hoy con los periodistas ha elogiado un servicio realizado por la policía en relación con la detención de dos individuos en la Gran Vía, a los que se les ocuparon varias armas.

Al principio se creó que estaban preparados para intervenir en algo relacionado con la Fiesta del Día Rojo, pero se ha podido comprobar que preparaban un atraco contra un habilitado de Clases pasivas, que el primer día de mes suele retirar del Banco de España la cantidad de 100.000 pesetas.

A los detenidos se les ocuparon pistolas ametralladoras.

Han sido puestos a disposición del director general de Seguridad.

Parece que uno de los detenidos formaba parte de la banda de atracadores que capitaneaba el "Enemigo público número uno".

De Barcelona

EL PROBLEMA DEL ACUARETELAMIENTO.

Convocados por el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, se han reunido esta mañana los alcaldes de las poblaciones afectadas por el problema del acuartelamiento.

Se trata de darle al mismo una solución análoga a la que tuvo en Barcelona.

EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA MUERE UN PRINPE EXTRANJERO.

En las cercanías del poblado de Albox currió un accidente automovilista, resultando el príncipe Alexis Ivani, muerto y gravísimamente herida una señorita extranjera que le acompañaba.

El príncipe, que había pasado una temporada en la finca del pintor Sert, en Palamós, se dirigía a Perpignán y al llegar a Albox, cerca de Torroella de Montgrí, perdió la dirección, dando el coche varias vueltas de campana.

El cadáver del príncipe fué trasladado a la finca de Sert y la señorita que le acompañaba a la clínica del doctor Coll, de Girona.

No se ha podido conocer el nombre de aquella, sabiéndose únicamente que se trata de una extranjera rubia y bien agraciada.

Sufre gravísimas heridas en la cabeza, hasta el punto de que esta tarde no había recobrado todavía el habla.

INCENDIO.

En una fábrica de cintas de máquinas de escribir, situada en la calle de Francisco Giner, se de-

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos	239'25
Liras	60
Dollars	7'33
Francos Belgas	123'50
Florines	4'97
Reichsmark	2'945
Coronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre de 11a de Agosto de 1935

Francos	48'35
Libras	36'30
Francos Suizos .	

PLAZA DE TOROS

CINE DE VERANO
Para hoy A las 9:15 noche
El correo de Lyon
y
El Gallito del Tango

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

Arroz con carne
SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos 114
no idem 0
transcuentes 12
niños con media ración 20
TOTAL 146

CENA DE AYER

Sopa y una morcilla
SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos 90
no idem 0
transcuentes 12
niños con media ración 20
TOTAL 122

DONATIVOS:

Mateu, dos guantes boxeo.

Día Religioso

SANTOS DE MAÑANA
La Invencción de San Esteban.
Santos Asprén, Eufonio, Pedro, obispos; Hermelo, mártir; Liria, Ciria; Beato Juana de Aza, viuda.
Oficio y Misa: Invencción de San Esteban, protomártir. Semidoble, rojo. Segunda oración. Sufragios Santos. Tercera, al arbitrio.
Se pueden celebrar Misas votivas y de difuntos.

Día Civil

NACIMIENTOS

Rosa Alejandro Bartoll, Casas Baratas, 24.
María del Carmen Signes Guiñot, Cazadores 3-2º.
Vicente Valverde Forés, San Pedro (Grao).

DEFUNCIONES

Tomás Ramos Marcos, 60 años, R. Mijares, 44.
Baltasar Palomir Gonell, 84 años, Alloza, 102.
Manuela Cardona Gil, 68 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Joaquín Ramos Iarte con Rosa Pascual Marco.
Catalino Mateu Peña con Isabel Tomás Albert.
Francisco Rubert Rubert con María Isert Guillamón.

AVISO

DON TOMAS RIPOLES PASCUAL
Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta Capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de esta Corporación de 5 del corriente se abre el cobro voluntario de este año por GUARDERIA, CAMINOS y ACEQUIAS de la marjalería, hasta el día 30 de Septiembre próximo.

Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas, Avenida Virgen de Lición, de 9 a 13 y también los diez primeros días de las 16 a las 18.

Transcurrido dicho mes de Septiembre, los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los tres repartos, incurrirá en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento, si pagaren del 11 al 20 inclusive de Octubre próximo, elevándose el apremio automáticamente al 20 por 100 el 21 de dicho mes.

Castellón 22 Julio de 1935.
TOMAS RIPOLES.
El Secretario, ALFONSO GIL MATIES.

Radio Valencia

PROGRAMA PARA HOY

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles.
Concierto sinfónico.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIEUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes sin peso sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravarian su dolencia.

Visita en Castellón: El lunes día 5 de Agosto en el Hotel Suizo de 9 mañana a 6 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: VALENCIA el martes día 6 de Agosto en el Hotel Regia.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIEUS
Rbla. Cataluña, 34, 1º.—Barcelona

22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

Continuación del concierto sinfónico.

Música de baile.

24: Cierre de la estación.

Selección del acto tercero de la ópera de Wagner, "Tannhauser", en discos.

Música de baile.

23:45: "La Palabra".

24: Cierre.

Radio Barcelona

PROGRAMA PARA HOY

21:5: Orquesta Radio Barcelona.

22:5: "La Palabra".

22:20: Recital por el bajo Ramón Allaga.
22:45: Orquesta.
Música española.
23:30: Programa de discos.
23:45: "La Palabra".
24: Cierre.

Trajes baño en algodón y lana

Almacenes Cazador



UN RADIO MODELO 1935 WILCOX-GAY

SERÁ LA ALEGRÍA DE SU CASA
SENSACION EN PRECIOS Y CALIDAD
VENTA AL CONTADO Y A PLAZAS PEQUEÑAS

Agencia oficial
Rafael Moliner
González Chermá, 69.-Castellón

GUIA COMERCIAL Y PROFESIONAL DE CASTELLON

Alpargatas:

para Playa y Campo. Especialidad en la de Trenceta. Precios de fábrica. P. Romero, S. Vicente, 21.

Academias:

DE MUSICA: LICEO BEETHOVEN. — Director, don José García.—Alloza, 64.

Automoviles -

"OPEL". Gran exposición. Ronda Magdalena número 3. Teléfono, 56.

"CHEVROLET" últimos modelos. Camión Bedford. Pérez Galdós, 16. Teléfono 328.

CITROEN. Nuevos modelos. Representantes exclusivos para Castellón y su provincia. Peris y Varella.—Hertero 23.—Tfon. 205.

DE ALQUILER. Vicente García. Bodas y bautizos. Precios especiales. P. Rey D. Jaime, 38 y R. Zorrilla, 34. Tlfon. 394.

FORD.—Nuevos modelos 8 cilindros. Exposición: Asensi, 19.

RENAULT.—Exposición y venta: Avenida Doctor Clará, 17.

Bares -

GRANJA ROYAL. El preferido de las señoras. Cervezas, "cock-tails", licores, tapas. G. Chermá, 60. Téf. X-350

Baños -

UNICA Casa autorizada de limpieza, anti-rumáticos, sulfurosos y alcalinos. Salmerón, 59.

Bicicletas-

G. A. C.
Las mejores
G. A. C.

Comestibles

AL BUEN BACALAO: Especialidad en Escocia. Salazones en general. Comestibles. A. Bover.—Vera, 21.

Confiterías-

CASA "EL CHATO". Plaza de la Paz. Pastes del día. "Exquisitos helados "Carioca" a 0'20 ptas.

Carbones

VICENTE CELEDES, Dolores, 16 y Aliaga, 5 y 7.— En esta casa encontrarán los mejores carbones vegetales y de Koc. Servicio a domicilio.

Cafés -

CAFE COLON del Grao.— Se sirven comidas. Paellas de encargo. Magnífica atalaya sobre el mar. Canalejas, 36 y Blasco Ibañez, 34. Teléfono, 22 X.

Calzados -

"EL AGUILA". Últimos modelos seleccionados. Gran surtido en calzado de verano para señoras y caballeros, Ruiz Zorrilla, 17.

BAZAR GONZALEZ. Últimos modelos, siempre novedades.—G. Chermá, 66.

Cesterías -

VENTA por mayor y menor, cuerdas e hilos de todas clases, paxianas y capazos. P. del Rey D. Jaime, 90. Teléfono, 155. "Casa Pellicer".

Contra el calor

nada como el KIOSKO CAMPOS del Paseo de Ribalta. Exquisitos helados, buena cerveza, horchatas deliciosas. Aménidad, temperatura. Es el preferido.

Cervezas -

MAHOU.—La mejor. Depósito: Campoamor, 14.—Teléfono, 474.

Droguerías -

L. GOMEZ GRANELL. Productos químicos. Perfumería, colores, barnices, esmaltes, perfumes a granel. Zaragoza, 29.

Dinero

Cobrará usted Pesetas y Duros, jugando en la Lotería número 2 de la calle de González Chermá, número 57.

Embutidos

LA BLANCA. Gran frigorífico. Longanizas, jamón y magro fresco, embutidos selectos, manteca para pasteleros y embutidoras. Plaza Rey Don Jaime, 13.

Electricidad

Instalaciones, reparaciones y venta de accesorios. Pidan presupuestos. CENTRAL RADIO, Asensi, 18.

VICENTE GARCIA. Radio, discos, perfumería. F. Gasset, 11.

INSTALACIONES. "La Económica" de Agustín Bartoll. Vera 33. Autorizado para alta cortados, reparaciones maquinaria. Presupuestos gratis.

Huéspedes -

BAR ZARAGOZA, de Antonio Monfort. Comidas y habitaciones. Servicio de bar. Esmero y economía. Zaragoza, 27.

FORNOS. Comidas y habitaciones. Economía, estables precios convencionales. Pensión 6 pesetas. P. Independencia, 3.—Teléfono, 542.

BAR CASTELLON. Habitaciones. Comidas. Servicio Bar. Ronda Magdalena.

Hojalaterías

JOSE PERIS. Comunica a su clientela que se ha trasladado a la Plaza del Rey Don Jaime, núm. 28

ARNAU. Especialidad en trabajos de hojalatería. Plaza Sixto Cámara. Teléfono, 330.

Servicio de Correos

Horario que rige en la Administración Principal, para los servicios públicos

Certificados: de 9 a 11:30 y de 5 a 7.

Valores declarados: de 9 a 11:30 y de 5 a 7.

GIRO POSTAL: Imposiciones, de 10 a 12.—Pagos y reclamaciones, de 10 a 12.—Domingos no hay servicio.

CAJA POSTAL DE AHORROS: Servicio de 10 a 12.—Viernes no hay servicio

PAQUETES POSTALES (admisión y entrega).—De 9 a 12 y de 4 a 6.

LISTA Y APARTADOS: Servicio de 8 a 15 y de 5 a 7.

RECLAMACIONES, CARTERIA Y ENTREGA: Impresos que exceden de 500 gramos de 10 a 12.

TARIFAS

España, sus posesiones, Zona Protectorado y Tánger y Andorra.

CARTAS.—Hasta 25 gramos, 30 céntimos.

Cada 25 gramos o fracción, 25 céntimos.

TARJETAS POSTALES.—15 céntimos.

PERIODICOS.—Cada 140 gramos un céntimo. Los remitidos por particulares, pagarán 5 céntimos.

IMPRESOS.—Cada 80 gramos, 2 céntimos.

TARJETAS VISITA.—15 céntimos, en sobre abierto.

PAPELES DE NEGOCIOS.—Cada 50 gramos, 5 céntimos. Porte mínimo, 10 céntimos.

MUESTRAS Y MEDICAMENTOS.—Cada 20 gramos, 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS Y ASEGURADOS.—Cada 25 gramos, 30 céntimos.

VALORES EN METALICO.—Cada 700 gramos, 70 céntimos.

DERECHO DE CERTIFICADO.—Cualquier peso, 30 céntimos.

DERECHO DE SEGURO.—10 céntimos cada 250 pesetas o fracción. Si son fondos públicos, 5 céntimos.

PAQUETES POSTALES.—5 kilogramos, 250 pesetas, los que se cambien entre Baleares, Canarias, Posiciones del Norte de Africa, Tánger y Zona del Protectorado Español en Marruecos con la Península y viceversa.

Para los que se cambien entre la Península y el Golfo de Guinea (hasta 5 kilómetros), 3 pesetas.

Los paquetes postales, pueden remitirse con declaración de valor y con reembolso hasta 500 pesetas, por cada concepto, satisfaciendo una peseta.

Tarifas para el interior de la población

CARTAS.—Cada 20 gramos 15 céntimos.

TARJETAS POSTALES.—15 céntimos.

PERIODICOS.—Cada 140 gramos, 1 céntimo.

IMPRESOS.—Cualquier peso, 5 céntimos.

CORRESPONDENCIA URGENTE.—Sello de 20 céntimos.

AVISO DE RECIBO.—Puede solicitarse en el acto de la imposición de certificados, valores y paquetes postales mediante la entrega de un sello de 10 céntimos.

REEMBOLSOS.—Los envíos con reembolso deberán abonar un derecho especial de 25 céntimos en sellos de Correos.

El límite máximo de declaración para los valores en metálico es de 50 pesetas. En las cartas con valores declarados y objetos asegurados será de 10.000 pesetas.

GIRO POSTAL.—Pueden girarse de una a mil pesetas.

Los derechos son el medio por cien, más 20 céntimos para derechos de envío.

Para las carterías rurales el límite de envío es de 250 pesetas. Pueden hacerse con carácter urgente entregando un sello de 20 céntimos y con acuse de recibo, otro de 10 céntimos.

SERVICIO INTERNACIONAL

CARTAS.—50 céntimos primer porte y 30 los sucesivos.

TARJETAS POSTALES.—30 céntimos.

IMPRESOS.—10 céntimos, 50 gramos.

MUESTRAS.—10 céntimos, 50 gramos.

PAPELES DE NEGOCIOS.—10 céntimos, 50 gramos.

AVISO DE RECIBO.—50 céntimos.

RECLAMACIONES.—Una peseta.

TARJETAS IDENTIDAD.—Dos pesetas.

GIROS POSTALES.—La cantidad máxima a girar es de 1.000 pesetas y los derechos a abonar, los siguientes:

Marruecos y Guinea española.—25 céntimos por cada 50 pesetas o fracción.

Inglaterra.—10 céntimos, por cada 10 pesetas o fracción, más 30 céntimos por cada giro.

México.—10 céntimos por cada 10 pesetas o fracción más 30 céntimos por cada giro.

Estados Unidos.—5 céntimos por cada 10 pesetas o fracción, más 30 céntimos por cada giro.

Brasil y Portugal.—5 céntimos por cada 10 pesetas o fracción de 10 pesetas, más 50 céntimos fijos, por cada giro.

Hoteles -

COLON. Restaurant. Helados. Especialidad en paellas. Plaza República, 18. Gasset, 10.

ORIENTE. Gran confort. Comedor para 150 cubiertos. Director-Propietario, Honorio Yuste. González Chermá, 3.—Teléfono, 420

BOLA DE ORO.—Pi y Margall. Restaurant.—Precios especiales para estables. Especialidad en paella valenciana. Confort.—Tel. 171.

Librerías

EMILIO BALLESTER.—Falcó, 4. Teléfono, 240.—Libros todas clases. Stilografías. Revistas Modas. Material escolar.

BENJAMIN BALLESTER.—Mayor, 2. Teléfono, 111. Encuadraciones. Material escolar.

Mercerías

MANUEL MONFORT.—Perfumería. R. Mijares, 61.—Casa Pilar.

Maderas

FARNOS. Importación directa de Suecia y N. América. Moblia, Haya y Abeto. A. Dr. Clará, 12.—Teléfono, 453.

Máquinas-

de escribir

UNDERWOOD, no es solamente única es insustituible. Hotel Oriente. Tlfon. 426.

HISPANO OLIVETTI, orgullo de la industria nacional, solicite demostración. Representante, Hotel Colón. Teléfono, 264.

USADAS las compra Vicente García. Sagasta, 6.—Paga buenos precios. Avisando se pasa a domicilio.

Marmolistas

LAPIDARIO Rafael Gómez. Lápidas, pantones, chimeneas. Trabajos en mármol. Presupuestos artísticos.—Pi y Margall, 36

Marti

La bicicleta MARTI se distingue por su elegancia y solidez. Es la bicicleta de los campeones.

Ordinarios-

LA CASTELLONENSE.—Servicio diario en autocamiones entre Barcelona y Castellón y viceversa.

En Barcelona: Tantarantana, 23; Teléfono 19.913. En Castellón: Plaza del Rey, 82; Teléfono 397. En Cabanes a Bernardino Marqués.

Platerías

PLATERIA FONT. La más nueva y sin embargo, la más acreditada. Siempre novedades para regalos. González Chermá, 82.

Peluquerías

de señoras

SALON CUEVAS. Belleza permanente garantizada. Marcel, tintas, postizos. Pi y Margall, 50.

EUREKA.—Ondulación permanente, Marcel y al agua. Tintura, manicura, masajes.—G. Chermá núm. 48.

Panaderías -

PAN NUTRI, el mejor para desayunos y el más fino para "sandwich". Servicio a domicilio. Viuda de Olucha, Mayor, 115. Frente al Gobierno civil. Se reciben encargos para bodas, comuniones, etc.

Practicantes:

JOSE AGUILAR, Cervantes, 34.—Peluquería.

Papelarias

MIALFO. Objetos para regalo y escritorio. Stilografías. G. Chermá, 19.

Puertas usadas

Las compra y vende Manuel Granell. Casas Baratas, 20. Buenos precios

Persianas-

S. BLANCH.—De todas clases. Lanas calidad garantizada. Plaza Rey Don Jaime, 32.

Perfumerías

ASENCIO. Precio sin competencia en las Colonias a granel.—G. Chermá, 36

Pintores

J. LLOPIS, Pintor decorador. Especialidad en procedimiento Moncadi, imitaciones bronce, mármoles y carburandum. Bartolomé Reus, 32.

Radios

CLINICA DE LA RADIO. Reparaciones garantizadas. Casa César.—R. Mijares, 161. Reparaciones perfectas de Radios a precios módicos. CENTRAL RADIO, Asensi, 18.

Restaurantes

BONAMAR del Grao.—Especialidad paella. Servicio esmerado.—Encargue sus comidas. Gran confort y habitaciones ventiladas. Teléfono, 33

Relojerías:

CASA PELAEZ. Radio, óptica, composturas. Colón, 27.—Tel. 221.

ANTONIO SAIZ.—Ruiz Zorrilla, 14.—Taller con personal especializado en Suiza.—Alta precisión.—Relojes de todas marcas.

Recreos-

MUSIC-HALL "ROYALTY". Siempre grandes atracciones. Super-tango. Entrada por consumición

Sastrerías-

J. BAEZA. Corte garantizado. Fola, 29-1º

Traspasos

SE TRASPASA en muy buenas condiciones, el comercio de Confecciones de la Plaza del Rey, número, 41. Para tratar en el mismo.

Tejidos

COMPRES Retales de tejidos y estampados en Casa Nebot. Los hay muy aprovechables, son baratísimos. CASA NEBOT Colón 1 y 3.

Ultramarinos

CASA ARCUSA. Plaza Constitución, 31.—Teln. 143.—R. Champagnas, Vinos, licores todas marcas. Jamones y quesos Aragón.

Ventas

Vendo todas herramientas de taller de carros en muy buen uso, carretería y herrería. Razón: Carretera de Valencia, 22 y 24.

Pensiones: